

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14746225406



(415)7707212489984(8020) 0000014746225406

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 0 6 5 8 2 8 8 3

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILLOS DEL PUEBLO SALIBA

36. Nombre comercial

37. Sigla
ASOCASALIBA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5 Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 16 17 35 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico asocsaliba@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 0 7 9 3 2 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

9 4 9 9 | 2 0 1 3 0 9 2 5

48. Código 49. Fecha inicio actividad

0 1 1 9 | 2 0 1 3 0 9 2 5

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4																					

04- Impo renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2021-03-09 / 10 : 35: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JOROPA SONCUYU GUILLERMO

985. Cargo Representante legal Certificado